

# Noventa empieza con nueve

El pasado 5 de octubre de 1989 se presentó a la opinión pública la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP).

Desde ese momento se ha abierto camino el objetivo de CC.OO. y UGT de negociar con Gobierno y CEOE los contenidos de dicha propuesta. Primero fue la reunión con los dirigentes de la patronal; luego, la entrevista de Antonio Gutiérrez y Nicolás Redondo con Felipe González. A partir de entonces existen diferentes «mesas» o ámbitos de negociación que abordan, fundamentalmente, aquellos temas que deben verse reflejados en los Presupuestos Generales del Estado, desde las retribuciones de los empleados públicos hasta las pensiones, pasando por la deuda social, el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva, el salario social, etcétera.

En esta ocasión se ha planteado una negociación parcializada, en la que el llegar o no a acuerdos en un punto concreto no condicione la negociación de otros.

Hoy es pronto para hacer una valoración acabada del proceso, entre otras razones porque todavía no se ha cerrado ningún bloque temático, y porque no hay que olvidar que la PSP es un programa, a medio plazo, que puede prolongar la negociación de todos sus extremos a toda una legislatura. En cualquier caso, sí podemos afirmar que abrir este proceso de negociación tiene, en sí mismo, el valor de reconocer el poder sindical demostrado por CC.OO. y UGT el 14 de diciembre de 1988 y el de obligar al Gobierno a que acepte otras reglas de juego, en la negociación de alternativas, frente a la negociación de concesiones, tal y como formuló la Confederación de CC.OO. en su IV Congreso.

Estos son valores intrínsecos del proceso general, pero actualmente conocemos indicios positivos en cuestiones concretas como la aceptación por parte del Gobierno de reivindicaciones históricas y estratégicas, como el derecho de negociación colectiva de los empleados públicos y la cláusula de garantía salarial...

A pesar de estos elementos positivos y de la imagen pública que, interesadamente, se ha dado desde el Gobierno, a través de los medios de comunicación, de que hay un «dulce reencuentro entre sindicatos y Gobierno, lo cierto es que los resultados concretos de la negociación son difíciles y están lejos. Y son difíciles porque el Gobierno sigue sin enmendar su política económico-social. Algunos indicadores económicos señalan que el Gobierno no necesitará proceder a un ajuste tan duro como en su día se anunció y todos temíamos, pero, en cualquier caso, su proyecto de presupuestos es más restrictivo que el del año anterior, si no se enmienda en el Congreso.

Se hace indispensable articular la presión necesaria para que el Gobierno sea forzado a modificar sus posiciones y ello debe pasar, inicialmente, por una campaña de explicación en los centros de trabajo de los extremos de la negociación, que ayude a romper la imagen «idílica» de las relaciones entre los interlocutores sociales y cree condiciones para la movilización.

En esa campaña de explicación debemos ser capaces de entender la interrelación de los temas educativos con los generales. La negociación confederaciones-sindicatos se da al mismo tiempo que la negociación para el desarrollo de los acuerdos de noviembre con el MEC y de acuerdos en CC.AA., se da al mismo tiempo que la negociación del convenio de privada...

Para los trabajadores de la enseñanza, todas ellas son importantes, habida cuenta de que tienen un denominador común.

Apostar a fondo por estos procesos de negociación es la oportunidad de inaugurar la década del noventa con una nueva relación de fuerzas, donde se reconozca definitivamente el poder sindical, en la que los sindicatos y los trabajadores puedan salir fortalecidos, beneficiados. Vamos a por el nueve de los noventa, que ya es hora.